

# EL EBRO

Toda la correspondencia de carácter literario a nombre del director. No se devuelven los originales.

## DIARIO DE TORTOSA

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

Año III

Viernes 14 de Febrero de 1902

Num. 348

### AL FRESCO

La libertad no hay duda que es la gran clueta que ha dado vida a todos esos polluelos que andan por esos mundos piando revolución y desorden.

(Entre paréntesis: cuando hablamos de libertad nos referimos a esa falsa libertad que para su uso han forjado los redentores de nuevo cuño.)

Y de esa libertad, ya no somos sólo los clericales y los reaccionarios los que maldecimos y abominamos.

Sus frutos son tan ruines, tan amargos, tan patentes y tan escandalosos, que hasta los mismos que se han pasado la vida tocando el himno de Riego y canonizando todos los principios que integran el credo liberal se llaman a engaño, ó por lo menos se lamentan, poniendo el grito en el cielo, a vista de los espectáculos vergonzosos, brutales y salvajes que en todas partes presenciarnos, y que son consecuencia natural de esa libertad tan decantada y de la cual esperaba el mundo moderno su soñada redención.

Los últimos carnavales han sido fecundísimos en manifestaciones de liberalismo como pueden ver nuestros lectores leyendo los siguientes recortes que un arranque de sinceridad ha hecho brotar de la pluma de escritores tan calificados como los que alimentan las páginas de *El Correo*, de *El Imparcial* y de *La Iberia*.

Lean ustedes: *El Imparcial* con el título *Intolerable* escribe:

"Tiene *El Correo* muchísima razón. El Carnaval está resultando en Madrid una fiesta salvaje.

No nos lo ha contado nadie; lo hemos presenciado nosotros con profunda indignación. Se tira confettis con la rabia, con que se tiraría un puñado de piedras a un mortal enemigo; serpentinan sin desdoblarse, como si se dispararan balazos. Mientras más inofensivas son las personas, mayores violencias se cometen con ellas. Parece que todo lo que había de generoso y de noble en el carácter español se ha extinguido de una vez. No hay resaca, sino para la bofetada ó el bañonazo.

Grupos, no de gentes del pueblo, las cua es por fortuna conservan en el fondo de su alma la solera nacional, sino de jóvenes de las clases medias y aun de las más acomodadas están dando espectáculos vergonzosos de ineducación

estupenda, de irrespetuosidad á todo pasto, de insolencia barata, de instantos groseros de verdadera villanía

La cosa viene de largo. La pesimacrianza dadá por una generación de egoistas está preparando una generación de bárbaros decadentes. ¡La peor especie de barba riel

No hay respeto para la debilidad. Ese sentimiento, que es el que más enaltece la dignidad viril, está aquí negado por los que debieran tenerlo en mayor estima. La mujer honrada no puede salir sola á la calle sin in expuesta á todo género de cobardes atrevimientos. Donde quiera que personas de distintos sexos se reúnen, en el paseo, en el teatro, en el tranvía, las conversaciones más inmundas entabladas en alta voz hacen llegar conceptos y palabras soeces á los oídos de las señoras y señoritas que allí se encuentran. Las osadías de obra no son menores que las de palabras, si la ocasión se ofrece. Las burlas y molestias á las personas de edad nunca se escasean, y sin la presencia de algunos hombres de aspecto vigoroso y en buena edad, hallanse éstas y aquellas personas más desvalidas que pudieran estar entre cafres ó somalíes

Dice *La Iberia*:  
"¡Carnaval! A esta hora de nuestras meditaciones, cuánto daño hábrás hecho en las almas! ¡Cuántos hombres, de ordinario serios y discretos, habrán olvidado lo que deben á su propio decoro, mancillando el honor de la esposa, la respetabilidad de un nombre! ¡Cuántas esposas honestas habrán sentido encendidas sus mejillas por la llama de nefandas aspiraciones! ¡Cuántas doncellas habrán perdido la virginidad de su alma! esa virginidad sublime mil veces más adorable que los más grandes encantos del cuerpo!

El oro y el viro han corrido á torrentes, á través de una atmósfera de fuego, en la que flotaban tempestades de deseos lúbricos, de envidias cruentas, de odios reconcentrados, de pasiones torpes y criminales.

¡Ah! si todo ese oro, si todo ese dinero gastado en lujosos atavios, en vinos exquisitos, en opíparas cenas, se hubieran empleado en algo bueno! Si toda la febril actividad, si la enormísima dosis de fluido vital consumido en la fiesta se hubieran dirigido á la realización de un acto noble y generoso.

Y no se diga que estos cuadros, pintados de mano maestra por periódicos liberales, son exhalaciones pasijeras, fuegos fatuos producidos por los vapores de las concupiscencias carnavalescas.

No; son las manifestaciones diarias de una normalidad funesta que ha impuesto el imperio de las libertades modernas. Si no en todas

partes á la vez, hoy aquí, mañana allá, se suceden cotidianamente sin intermitencia ni solución de continuidad.

Para el liberalismo todo el año es carnaval. Lo que hay es que los caíres y somalíes de la libertad liberal van marcando su paso á saltos por pueblos y ciudades, como las hienas y los chacales del desierto.

Ahora es en Madrid donde se desborda el salvajismo. Antes se desbordó en Barcelona provocado por Lerroux, en Valencia por los jacobinos Blasco y Soriano, en Castellón, en Vinaroz, en la Coruña y en todas partes por ese espíritu de rebelión latente que amaga una próxima, inevitable y universal catástrofe en que todo se irá abajo como pru-ba plena de que el liberalismo es lo que hemos estado predicado constantemente.

La anarquía y la ruina.

J. MATAMOROS.

### RADICA Y DOODICA

En París se exhibían en los teatros, hace pocos días, dos hermanas gemelas cuyos cuerpos estaban unidos por el pecho. Como una de ellas enfermase gravemente y se temiese que, de morir ésta, falleciese también la otra; los facultativos determinaron separarlas, y los periódicos publicaron el siguiente telegrama expedido el día 9 desde París:

"Las dos hermanas gemelas, procedentes del Indostán, Radica y Doodica, que estaban reunidas por el pecho por una membrana, y que se hallaban expuestas al público, han sido operadas en la tarde de hoy por el doctor Doyen

La operación duró veinte minutos, y ha sido realizada con suma precisión y éxito completo; pero el estado en que se hallaban las hermanas antes de la operación ofrece algunas dudas para el resultado final.

La prensa sigue ocupándose en estas infelices y criaturas, y un periódico dice:

A toda París inspira interés la suerte de las gemelas indias Radica y Doodica. La prensa de todo el mundo se ocupa de estos desgraciados seres. Nacieron de una india, unidas por un músculo dorsal. Apenas vieron la luz en Jauraphara, fueron vendidas á un especu-

lador de feria. Este las amamantó con una cabra. Los médicos ingleses del país en que nacieron estas desventuradas aseguraban que vivirían muy pocos meses. Lady Guerneveil, mujer del gobernador inglés de aquella comarca, quiso conocer á las niñas monstruos, y cuando las vió, contando éstas sólo año y medio de edad, quedó prendada de la hermosura y robustez de las criaturas. Llamábanse entonces Any y Feltz, que, en el vocabulario de la región, quiere decir: "Mañana y Mediodía".

Lady Guerneveil regaló espléndidamente al empresario que poseía aquel prodigio, y no se ocupó de libertar á las desgraciadas criaturas que, por ser monstruos, parecían fuera de la ley humana de la inoble especulación de que eran víctimas. Contentóse con regalar á cada una de ellas una medalla en que estaba grabado el nombre de la reina Victoria, con dar al empresario el derecho de exhibir aquel y otros monstruos en la comarca y con imponerle el que las niñas gemelas cambiasen de nombre y se llamasen en lo sucesivo Radica y Doodica. Por qué? Porque aquellos eran los nombres de dos yeguas australianas, muy dóciles y ágiles, que tiraban del cupé de la gobernadora inglesa.

Este antecedente, revelado ahora por un viajero londonense, coincide con la operación sufrida por las pobres muchachas indias.

Según el dictamen médico de las siete de la tarde de hoy (ss) ambas jóvenes se encuentran "lo mejor posible" (así dice, al pie de la letra, el parte facilitado en el hospital).

Radica tiene 37 grados de temperatura. Doodica 37 y 6 décimas.

La operación parece asegurada en su éxito quirúrgico.

Se temen las consecuencias del estado patológico de las jóvenes. Está probado que padecen de tuberculosis, por efecto de los cambios de temperatura. La compañía Barnun y Bailey, de que formaban parte Radica y Doodica, ha exhibido á las niñas indias casi desnudas, en locales, al aire libre, de Londres y París. Han experimentado las pobres criaturas multitud de enfermedades. Efecto de ellas, se hallan en la grave situación que ha hecho preciso el trabajo del cirujano.

¡Viva la Peps y sus grifos!

# Niños valerosos

Leemos lo siguiente en *La Croix*, de París:

«Uno de nuestros corresponsales nos da cuenta del hecho siguiente, añadiendo que responde de su exactitud:

«El maestro laico de Vienne-le-Château (Marne), que interpreta a su modo la ley de neutralidad escolar, quiso obligar a sus discípulos a escribir al dictado unos párrafos en donde se negaba la existencia de Dios.

De pronto levántase uno de los niños y exclama: «¡Señor maestro, Dios existe! Sus compañeros lo imitan y toda la clase grita: «¡Dios existe, Dios existe!»

El maestro, furioso, quiere que los niños continúen escribiendo; pero éstos abandonan la escuela y desde afuera, continúan protestando contra la violencia hecha a sus creencias, y gritan sin cesar: «¡Existe un Dios! ¡Existe un Dios!»

Si el hecho es exacto, como asegura nuestro corresponsal, habrá que convenir en que ese maestro mereció perfectamente la lección que sus discípulos le dieron.»

## NOTICIAS BREVES

En carta fecha en Johannesburg se afirma que muchos millares de boers han fundado una nueva república en el montuoso distrito de Langeberg, que dista de Kimberley mil ciento diez millas.

Las condiciones tipográficas del país son tales que los ingleses habrán de hacer grandes esfuerzos para desalojar de aquellas serranías a los tenaces boers.

—Mr. Roosevelt, presidente de la República de los Estados Unidos, continuará durante diez días en Grotton, cerca de su hijo, que se halla gravemente enfermo.

—En los Estados Unidos se sigue ventilando el problema de si fué Sampon o fué Schley quien venció a los españoles en Santiago de Cuba.

Un consejo de guerra ha resuelto la cuestión. El público no se dá por vencido.

¿No es verdad que fué otro tuno que come pan en nuestro suelo, el que atosigó al león español?

—Dicen de Tanger que la kábila de Gesagua, enemiga de la kábila de Benimsara, ha invadido el territorio de ésta. Ha quemado muchas chozas, ha dado muerte a trece individuos, y despues envió nueve cabezas de las víctimas al general Muley el Amarini, jefe de la expedición imperial.

—En Valladolid los republicanos han solemnizado el aniversario de la proclamación de la República poniendo colgaduras en los balcones de sus círculos.

¡Viva la Pepa y sus guñapos!

—Desde Hon-Kong dicen que una muchedumbre anti cristiana ha pegado fuego a los edificios de la sociedad de misioneros de Berlín en Fayensa, localidad próxima a Cantón.

Los padres de aquella misión lograron ponerse en salvo.

—Comienza a preocupar hondamente en Cuba, según telegrafían desde la Habana, el rumor de que Estrada Palma no aceptará las funciones de la presidencia de la República.

—El único banquete organizado en Madrid para conmemorar el 29 aniversario de la proclamación de la república, se celebró en la Tertulia Progresista de la calle de Ponteños.

—Ha circulado el rumor de que los primeros ministros de Alemania, Austria é Italia, se encontrarán en Venecia la próxima Pascua para cambiar impresiones acerca de la renovación de la tripe alianza y de los tratados de comercio.

—En Vigo se declaró el día 11 un importante incendio en la fábrica de harinas «La molinera gallega». Se calculan las pérdidas en treinta mil duros.

La fábrica estaba asegurada.

—El general Weyler tiene en estudio la reforma y reducción de la plantilla de la Escuela de guerra.

—Comunican de Port Luis, que ha pasado un terrible ciclón sobre la isla Mauricio.

—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que en la cárcel de mujeres de Smolenko todos los guardas y guardesas en número de 38. fueron muertos, después de un terrible combate que se realizó con toda suerte de armas.

La cárcel estaba convertida en una carnicería.

—El capitán austriaco Erosman ha comenzado a bajar el Danubio, caminando sobre el agua, con un calzado especial de su invención.

Se propone ir desde Luist hasta Viena, en una distancia de 100 kilómetros.

—Ha cumplido setenta y cuatro años de edad el célebre novelista Julio Verne.

## Por la unión

Con motivo de la proclamación de diputado por Pamplona de nuestro ilustre y queridísimo amigo D. Ramón Nocedal, *El Siglo Futuro* ha venido publicando centenares de telegramas de felicitación transmitidos de todas las regiones de España. Todos ellos sentidos, entusiásticos y cariñosos, como tributo rendido al orador elocuente y acérrimo defensor de la buena causa.

Entre todos estos telegramas leemos uno que nos llena de consuelo, no tanto por la calidad de las firmas que lo suscriben, cuanto por la significación que entraña y

las esperanzas que hace concebir a favor de la unión de los católicos tan suspirada por todos los hombres de buena fe, y tan encarecidamente recomendada por el Papa y los preladados.

He aquí el telegrama á que nos referimos.

Pamplona 11

Ramon Nocedal, diputado á Cortes.

Comité electoral. Liga católica de Navarra celebrado fraternal banquete por su proclamación diputado. hace unánimes votos por la unión de los católicos, según viene proclamando, quiere y desea con toda el alma.

Jaurrieta, carlista. Amorena, integrista. Campión, independiente.

## CRONICA

Se anuncia un solemne triduo que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral para conmemorar la entrada en el vigésimoquinto aniversario del Pontificado de S. S. el Papa León XIII.

Los días designados son el 21, 22 y 23 del corriente.

Los sermones están á cargo, el primero y segundo día, de los Reverendos Padres Carceller y Florit y el tercero del elocuente orador Magistral Dr. D. Rafael García.

—El día once del corriente mes, falleció en San Carlos de la Rápita, el propietario de la misma Don Matias Goday, padre político de nuestro particular amigo Casimiro Castellá, á quien y demás familia acompañamos en el sentimiento, á la vez que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.—R. I. P.

—Los pescadores de estaciudad que han venido á pasar los días de Carnaval con sus familias se quejan del escaso resultado que la pesca les ha dado en la última temporada, lo que es más sensible, pues mientras ellos luchan con la penuria, ven á los pescadores de Ametlla y San Carlos que han obtenido grandes rendimientos.

—Por sentencia del Consejo de Estado han sido anuladas las elecciones municipales de Fatarella.

—Anteayer falleció repentinamente en Barcelona nuestra paisana la señoría doña Dolores Subirats esposa de D Esteban Fusté.

Rogamos á Dios por su alma y deseamos á su familia la resignación cristiana necesaria en la pena que les aflige.—R. I. P.

—Comunican de Sierra Engalcerán que en dicho término municipal ha aparecido horriblemente asesinado el joven de 26 años Manuel Garcia, presentando catorce heridas de hacha y la cabeza completamente destrozada.

Hasta ahora se desconocen las causas del crimen y el nombre del autor.

—El barón de Sngarrén ha desmentido rotundamente la información publicada por *El Liberal* respecto al movimiento carlista, afirmando, bajo su palabra de honor, que no ha ingresado en el supuesto partido jaimista, cuya existencia ignora.

Tampoco resulta cierta la noticia dada por el mismo periódico de que el *Correo Catalán* iba á transformarse para defender en adelante el dicho partido jaimista.

—Según comunica el alcalde de García al Gobierno civil en la noche del martes último Miguel Pellicé Anguera disparó un tiro á su convecino Jaime Benet Maña, sin que, afortunadamente, le causara daño alguno.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 12 del próximo Marzo para la subasta de los acopios de piedra para reparación de la carretera de Castellón á Tarragona, fijando el tipo de subasta en 242,376.58 pesetas.

## Variado

Pronto se venderán en pública subasta, en casa de un anticuario de Londres, los dos sellos sagrados del *Hijo del Cielo* nombre con que, como es sabido, se conoce al emperador de China.

Estos símbolos del Poder fueron robados del palacio imperial de Pekín por un oficial italiano, que los vendió á un yanquí.

Este esperaba hacerlos rescatar muy caros por los emperatriz, pero se ha engañado en sus cálculos.

La emperatriz ha creído que una vez tocados por manos impuras de los «diablos extanjeros», carecen ya de todo valor aquellos objetos sagrados.

Uno de los sellos es una piedra cuadrada, en la cual se encuentran grabados los retratos del emperador y de la emperatriz. Lleva esta inscripción: «Alimenta tu espíritu y cuida tus espectros.»

El eunuco en jefe es quien se servía principalmente de este sello.

El segundo estaba reservado á la emperatriz.

—Para la gran función de gala con que el municipio de Nueva York test-jará al príncipe Enrique de Prusia, en el teatro de la Ópera de la gran ciudad americana, tropiezáse con una dificultad hasta ahora invencible. El principal accionista del teatro Mr. Hitchcock, no quiere ceder su palco al príncipe ni por todo el oro del mundo.

Las razones que alega el rico banquero son de «parvenú», ensoberbecido. Quiere que sea el mismo príncipe quien le pida el favor; desea ver al hermano del gran

Emperador Guillermo, rendido y suplicante ante un hombre que hace veinte años era limpio botas, y que hoy tiene más millones que parroquianos tuvo cuando daba de "betún."

## CONGRESO

El señor **Nocedal**: Voy a dirigir un ruego al Gobierno, es decir, varios ruegos, pero por el momento me he de limitar a uno que considero en estos instantes de mayor interés.

Ya hace tiempo que vengo en el Parlamento y en todas partes censurando el duelo por creer que esta forma de dirimir las contiendas está condenada por la Iglesia y castigada por el Código Penal.

Es triste é inicuo que en este mismo Código se castigue con penas severas el mismo delito cuando los que lo cometen son gente que, después de todo, estarían disculpadas por la pasión del momento, y no se castigue en cambio a los duelistas de levita.

Yo me limito por hoy a excitar al ministro de Gracia y Justicia a que haga cumplir la ley en cuanto a este asunto se refiere.

Lamento que algunas cuestiones personales se hayan suscitado en el parlamento, y estimo muy sensible que no hayan sido reprimidas desde el primer momento por el presidente de la Cámara, y que se hayan escapado de la autoridad presidencial por el deseo de dirimir las por otros caminos ó derroteros, fuera del Parlamento.

Cree que este asunto es de importancia y excita a los jefes de todos los grupos parlamentarios para que expongan su opinión sobre el particular.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el duelo está condenado por la ley, pero que es difícil evitarlo, tanto en nuestro país como fuera de él.

Las exigencias sociales lo imponen, y no basta que esté penado en el Código como delito.

Por mi parte, añade, mientras esté consignado como delito, como delito se perseguirá y llevaré a los tribunales a quienes intenten faltar a la ley.

Cree el ministro que igual conducta seguirá el ministro de la Gobernación excitando el celo de las autoridades gubernativas para impedir la realización de esta clase de delitos.

Habla el señor Romero Robledo, y empieza por manifestar que se hace preciso enaltecer el prestigio del Parlamento.

Parécete hermoso el deseo expresado por el señor Nocedal y abunda en las ideas manifestadas por este diputado.

Entiende que las cuestiones de esta clase, nacidas en el Parlamento, no deben dilucidarse en otro sitio.

Por lo tanto, entiende que la cuestión planteada, por ausencia

ó enfermedad del que la ha provocado, debe resolverla el representante de la Cámara, el presidente.

Lamenta que en esta sesión de referencia, un hombre como el jefe de la agrupación conservadora dejara de ser representante del país para contestar ataques por más que fuesen muy duros.

¿Qué haría si tuviera que emplear todas mis fuerzas en contestar estos ataques?

¿Qué he de hacer sino entregar estos ataques a la opinión pública y al desprecio?

Sin duda estos periódicos me han injuriado; pero me han elogiado otras veces, y ahí está la compensación que tenemos los hombres públicos.

(Muy bien, en algunos lados de la Cámara).

Consigna el hecho de que en el Parlamento están reconocidos como tales representantes del país hasta las minorías más avanzadas, sea qual fuere la bandera que hayan desplegado, deduciendo en consecuencia que no debe nadie escandalizarse de que se defiendan en forma radical la República y don Carlos.

El señor Maura, con gran elocuencia, después de decir que el duelo como procedimiento nada significa, presta absoluta conformidad a la doctrina sostenida por el señor Romero Robledo.

Las cuestiones nacidas en el Parlamento deben terminarse en el Parlamento.

Se impone la reconocida autoridad del Presidente, dando a éste para casos necesarios facultades colectivas.

El señor Villaverde, que tiene a la derecha al señor Silvela, habla en nombre de la minoría conservadora, diciendo que, siendo el origen del duelo, propio de los tiempos de barbarie, hoy debe empezarse por afirmar la autoridad del Presidente para juzgar de las injurias que se dirijan a los diputados.

Condena, como el señor Romero Robledo, el duelo, pero se apoya en la doctrina expuesta por los señores Maura y Nocedal.

Invoca para ello el artículo 150 del Reglamento, para demostrar que basta con la aplicación del principio de que se traigan a la Cámara las injurias.

El señor Maura habla de nuevo, citando otro artículo reglamentario, el 48, que dice que en caso como el que motiva la presente discusión, el Presidente resolverá, siendo respetuosamente obedecido.

El señor Navarro Reverter invoca otro artículo permitente al caso, el 152, además de los dos ya citados anteriormente.

Condena igualmente el duelo.

El señor Barrio y Mer abunda en los mismos razonamientos que el señor Nocedal para condenar el duelo, é indica al ministro de Gracia y Justicia que debe aplicar la ley sin distinguos de ninguna especie.

Pide que todas las medidas que adopte contra el duelo en lo referente a los diputados, se hagan extensivas a las demás clases sociales sin distinción.

El señor Azcárate entiende que no basta la ley para perseguir el duelo, mientras éste se halle sancionado por la sociedad.

La sanción social mantiene esta costumbre que afortunadamente en algunas naciones ha desaparecido porque la sociedad la ha condenado, y termina abogando para que en lo sucesivo todas las cuestiones personales que se susciten en el Parlamento, en éste se resuelvan de modo definitivo.

El presidente del Consejo se muestra conforme con los señores marqués de Teverga y Azcárate, en que es preciso desterrar la sanción que la sociedad da al duelo.

Mientras esto no ocurra, no es posible hacer cumplir la ley de un modo eficaz.

No es posible, asimismo, que esto ocurra en tanto se considere bochornoso demandar ante los tribunales al injuriador.

Recuerda que en muchas ocasiones y circunstancias falta al presidente de la Cámara la autoridad suficiente para imponerse.

Opina que debería procederse a la formación de un tribunal compuesto del presidente del Congreso y de uno de los miembros más antiguos de la Cámara, para dirimir las cuestiones personales.

El señor Romero Robledo propone que todas las cuestiones últimamente surgidas sean entregadas al presidente del Congreso.

(Rumores).

(Algunas voces: no, no).

El señor Romero Robledo: no veo otro medio y por esto lo propongo honradamente.

Rectifica el señor Nocedal reconociendo que lo dicho por el señor Azcárate es una gran verdad y entiende que el Gobierno debe dar todos los medios posibles para acabar con la costumbre social que sanciona el duelo.

Recuerda que el Parlamento español ha sido siempre el más cortés y dice que ha presenciado sesiones parlamentarias que acabaron a estacazos y sablazos entre los diputados, pero sin oírse una palabra impropia de caballeros.

(Rumores y risas).

El presidente señor Moret entiende que careciendo de medios coercitivos para que los señores diputados se sometan a él de un modo definitivo, solo puede manifestar que la presidencia está a disposición de dichos representantes interesados.

(Espectación en la Cámara).

Los señores Silvela y Blasco Ibáñez que ocupan sus respectivos escaños permanecen silenciosos, en tanto que son blanco de las miradas generales.

El señor Romero Robledo insiste en que la Presidencia haga la pregunta directamente.

El Presidente contesta que después de la indicación que ha hecho

supone que los interesados, si lo aceptan, se lo manifestarán en el momento y lugar que lo crean conveniente.

Dáse por terminado el incidente y se entra en la orden del día.

### Cotización de la Bolsa

Últimos cambios

Día 6

Interior.	72'25
Colonial.	00'00
Orenses.	25 80
Nortes.	55'50
Alicantes.	80'65
Amortizable.	94'15
Oblig. Almansas.	00'00
Idem Francias.	00'00
Idem Orenses.	78'32
París Exterior.	00'00

Giros

Franco.	35'65
Libras.	34'12

### Religiosas

Día 15. San Faustino Pbro. y Jovita diácono hermanos mrs.

Cultos

Catedral: 9 menos cuarto misa conventual. 10 y cuarto misa de Feria.

Tarde en el altar de San José continúa la novena en su propio altar a este excelso Patriarca, después del rosario de nuestra Señora de la Cinta.

San Antonio, a las 7 y 1/2 misa de Comunión general por la traslación de las Reliquias de San Antonio de Padua.

Tarde a las 5 y 1/2 exposición Trisagio cantado, y sermón. Reserva y adoración a la Sta. Reliquia.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta a las 5 y 1/2 tarde.

En el Rosario. a las cuatro y media.

### IMPORTANTE REGALO

a nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos no más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil

simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Arturo Voltes, hasta el día 15 de Marzo. comercio de libros, Tortosa.

Imp. de Arturo Voltes. — Tortosa

# REINARÉ EN ESPAÑA

y con más veneración que en otras partes

Magnífica estampa representando el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, según la promesa hecha al P. Bernardo Francisco de Hoyos.

Jesús aparece lleno de majestad y de bondad al mismo tiempo, cobijando bajo su amparo omnipotente a la infortunada nación española y derramando sobre ella los tesoros de la paz, supremo bien de las naciones.

En la orla del trono se ostentan los escudos de todas las regiones de España, y en el centro del mismo el estandarte real, significando como no hay rincón de esta nación predilecta á donde no llegue el influjo salvador del Divino Corazón.

A los pies del trono y á su derecha, está el Angel custodio del Reino, en actitud de expulsar de él todos los errores y maldades representados por la astuta serpiente, á la izquierda una matrona vestida de cota y manto real, que representa á España, ofrece su corona al Rey inmortal de los siglos.

La bandera nacional rendida á los pies de Jesucristo, la palma símbolo de la victoria y la rama de olivo emblema de la paz declaran por completo el pensamiento.

Esta hermosa estampa, ejecutada primorosamente é impresa á diez y ocho colores, mide 66 centímetros de alto por 46 centímetros de ancho y se halla de venta en la Librería de

## ARTURO VOLTES RIBÓT

calle del Angel número 7—TORTOSA al precio de

Tres pesetas cada ejemplar.

Para los pedidos de fuera correo á más.

## ALMANAQUE

### DE LA FAMILIA CRISTIANA y del Corazón de Jesús

Librería Voltes.—TORTOSA

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

## GUERRA A LA FILOXERA

# CEPAS AMERICANAS

Grandes planteles de barbados á propósito para la replantación, á PRECIO CONVENCIONALES Dirigirse al Excmo. Sr. Conde de Torre Español, Torre del Español (Tarragona) ó en Tortosa á D. Marcelo Mayo.

## PRUBENSE

los exquisitos chocolates

DE LOS

## RS. PADRES BENELECTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Tortosa D. Enrique Carp

# PRODIGIOSAS PILDORAS

## VITALES OLARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 centimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109, y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.